



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número setenta y dos de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO SETENTA Y DOS.** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecisiete; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Alcalde Municipal Allan David Ramos; con la asistencia de la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, y de los regidores: Omar Giancarlo Rodríguez, Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz J.; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda R.; Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén; contándose con la presencia del Comisionado Municipal Ing. Denis Ramos, por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por El Comisionado Municipal Ingeniero Denis Ramos. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - la que se aprobó por unanimidad. **Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**-la que se aprobó y firmó con las siguientes enmiendas: 1) en el punto cuarto se agrega en lo relacionado con el pago de los intereses moratorios, "conforme al informe presentado por la administración".- 2) En el decimo inciso c) se leerá "La regidora Karen Kilgore, por recomendación del Comisionado Municipal, solicitó.." **Cuarto. Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.**-a) Se recibió de la Gerencia Administrativa y Financiera la propuesta de Bases para la Licitación Pública MPC-GAF-03/2017 "Suministro de un vehículo tipo ambulancia completamente equipada" resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad que se trasladen a la Comisión de Licitaciones para su revisión y posterior recomendación al pleno Corporativo. b).- Se recibió de la Gerencia Administrativa y Financiera la propuesta de Bases para la Licitación Pública MPC-GAF-01/2017 "Mantenimiento preventivo y correctivo del software y hardware del sistema de casetas de peaje" resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad que se trasladen a la Comisión de Licitaciones para su revisión y posterior recomendación al pleno Corporativo. c) Se recibió de la Gerencia Administrativa y Financiera la propuesta de Bases para la Licitación Privada MPC-GAF-01/2017 "Suministro de una lavadora industrial para uso del Hospital de Área" resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad que se trasladen a la Comisión de Licitaciones para su revisión y posterior recomendación al pleno Corporativo.- d) Se recibió de la Gerencia Administrativa y Financiera la propuesta de Bases para la Licitación Pública MPC-GAF-02/2017 "Adquisición de un vehículo automotor tipo panel " resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad que se trasladen a la Comisión de Licitaciones para su revisión y posterior recomendación al pleno Corporativo. e) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve dar por recibido el memorando UIAM-13-2017 enviado por la Auditora Municipal mediante el cual remite las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República. f) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Programa de Trabajo del primer trimestre remitido por el Comisionado Municipal. g) Se recibió de la Gerencia Administrativa y Financiera copia del oficio 327-2016 remitido por la Dirección de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) mediante el cual invitan a la Municipalidad de Puerto Cortés a participar en el programa Plan de Acción de Gobierno Abierto de Honduras (PAGAH 2016-2018); resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad aprobar la incorporación de Municipalidad de Puerto Cortés al Plan de Acción de Gobierno Abierto de Honduras (PAGAH 2016-2018); autorizar al Alcalde Municipal para que conforme el Comité de Control Interno Municipal (COCOIM) de acuerdo con lo solicitado con ONADICI; nombrar a los regidores José Reynaldo Villeda y Karen Elisa Kilgore para

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



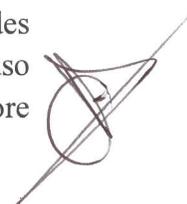
ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



que integren el Comité de Control Interno Municipal (COCOIM). h) Se recibió de la Jefatura del Departamento Municipal Ambiental el dictamen relacionado con la solicitud presentada por la Asociación de Pescadores de la Laguna de Alvarado para el arrendamiento de un lote propiedad de la Municipalidad, en el cual pretenden sembrar cacao; en dicho dictamen la Jefatura de dicho Departamento dictamina como viable el restablecimiento de la plantación de cacao en el sitio propuesto por la Asociación de Pescadores; una vez discutido el tema la Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobar el arrendamiento del terreno solicitado con una vigencia hasta el día 24 de enero de 2018, fecha en la que finaliza el periodo de esta Corporación; al precio simbólico de L.100.00 por manzana o fracción. i) Se recibió de la Procuraduría Municipal la certificación de la resolución numero SG-02-2016 emitida por la Dirección General de Bienes del Estado relacionada con la valuación de un bien inmueble ubicado en la colonia 30 de mayo y que pretende adquirir la Municipalidad de Puerto Cortés; Resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad autorizar al Alcalde Municipal para que en conjunto con la Comisión de Licitaciones, el Procurador Municipal, la Auditora Municipal y el Gerente Administrativo y Financiero negocien con la propietaria del terreno, las condiciones que mas beneficien a la Municipalidad de Puerto Cortés para la adquisición del lote de terreno que beneficiará a la comunidad; convocando el alcalde para que se realice la reunión el día viernes 3 de febrero de 2017 a las 2.00 p.m. en las oficinas de la Alcaldía. **Quinto.- Lectura de correspondencia.- Resoluciones:** Se recibió correspondencia remitida por la Asociación de Prensa de Honduras, Capitulo de Puerto Cortés; quienes solicitan que se realice una revisión y rectificación sobre el caso específico de la participación de personas que representan al gremio periodístico; ya que consideran que deben estar legal y jurídicamente constituidos; al respecto se le cedió la palabra a la licenciada Yolany Izaguirre, presidenta del capítulo de Puerto Cortés, quien expone que su comparecencia se debe a que la APH como institución legalmente constituida nombró su representante ante la Comisión de la Tasa de Salud; y que al momento de la juramentación se juramentó también al señor Víctor Daniel Puerto como representante de otra organización de periodistas denominada Reporto, la que no está legalmente constituida por lo que considera que no se debe reconocer a esa organización por no tener su personería jurídica, y que el señor Puerto pertenece a la APH por lo que está representado en la Comisión de Salud; sobre el tema la regidora Linda Varela informó que la Comisión giró invitación a las dos organizaciones y que únicamente la APH fue la única que respondió nombrando a su representante en el tiempo establecido, y que Reporto no respondió, pero que al momento de la juramentación apareció el señor Puerto manifestando que él era el representante de esa organización. **Sexto.- Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno e Inscripciones.-** a) La corporación resuelve Aprobar las solicitudes de venta en dominio Pleno, dictaminados y presentados por la COMISION DE TIERRAS, de las siguientes personas: 1.- Exp. No 79/12.- Francisca Sofia Vilorio Ponce, identidad 0801-1956-05033, lote de terreno de 676.84 Mts², ubicado en aldea Brisas del Mar, Tramade; quien deberá pagar la suma de L.7,300.00 valor de contado. 2.- Exp. No 352/08.- Octavila Berrios Median, identidad numero 0506-1952-00533 lote de terreno de 485.67 Mts² ubicado en Barrio Medina; quien deberá pagar la suma de L.5,240.00 valor de contado. 3.- Exp. No 122/16.- Norma Yolanda López, identidad numero 0506-1958-00197, lote de terreno de 131.20 Mts² ubicado en barrio Cienaguita; quien deberá pagar la suma de L.8,840.00 valor de contado. 4.- Exp. No 132/16.- Rodolfo Wilfredo Flores Velásquez identidad número 0506-1955-00277 lote de terreno de 949.46 Mts² ubicado en barrio Cienaguita; quien deberá pagar la suma de L.45,940.00 valor de contado. **Séptimo: - Informes de Alcalde, Vice Alcaldesa y Regidores.-** a) La Corporación Municipal por unanimidad da por recibido el informe presentado por el Alcalde Municipal de las actividades desarrolladas en el ejercicio de su cargo. **Octavo: Asuntos Varios:** a) El Alcalde propuso que la Comisión de Salud junto con los regidores Omar Giancarlo Rodríguez, Karen Kilgore

Puerto Cortés es Compromiso de Todos





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

y Flavia Guillen analicen la situación planteada por la Asociación de Prensa Hondureña y presenten su recomendación a la Corporación Municipal, los que se aprobó por unanimidad. b) El regidor Juan Vallecillo solicitó que se gestione la construcción de un puente peatonal sobre la autopista en la comunidad de Puente Alto frente a la escuela de esa comunidad.- c) El regidor Christian Rowe manifestó que en la Colonia La Esperanza hay personas que están ocupando terrenos y dicen tener documentación otorgada por el Instituto de la Propiedad; también dijo que en el sector de San Isidro se han entregado lotes en la cercanía de la cancha y que esos lotes han sido entregados a personas de escasos recursos y ahora se están construyendo casas de alto costo; lo que demuestra que los lotes asignados están siendo vendidos por las personas beneficiadas; solicitando que se realicen acciones para frenar esa situación; al respecto el regidor Omar Giancarlo Rodriguez explicó que todos los lotes que se han asignado a los beneficiarios se asignan con la clausula condicional de no vender, o traspasar a cualquier titulo el lote de terreno sin autorización de la Municipalidad de Puerto Cortés, y que si los venden no lo pueden inscribir en el Instituto de la Propiedad; por lo que si se presenta algún problema ese será entre dos particulares. -d) El regidor Dany Díaz solicitó que se respete el procedimiento que se aprobó para la adjudicación de ayudas, y que se le resuelvan las solicitudes que ya están presentadas; respondiendo el Alcalde que las ayudas se tramitan siguiendo el mismo procedimiento , con informes mensuales.- e) La regidora Karen Kilgore aclaró al regidor Rowe que la Comisión de Tierras ha actuado en forma responsable y que en todas las adjudicaciones de terreno se ha exigido que se incluya la clausula condicional. g) El regidor Juan Vallecillo Brocato solicitó que se le preste atención a lo solicitado por el regidor Dany Díaz y que se cuantifique lo que cada regidor asignará en concepto de ayudas; manifestando el Alcalde que las ayudas se asignan a las personas de escasos recursos y la comisión nombrada le da el seguimiento..

Noveno.-. Cierre de Sesión.- Se cerró la sesión siendo las 10.27 A.M.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los seis días del mes de febrero del dos mil diecisiete

Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal

